



ALCALDIA MUNICIPAL
BALFATE, DEPTO DE COLON
TEL. 2408-11-30/e-mail/0202alcaldiadebalfate@gmail.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita, Secretaria de la Corporación Municipal de Balfate Colón: **CERTIFICA QUE:** En el Acta # 312 de Sesión Celebrada el día Viernes 28 de Febrero del Año 2020, por la Honorable Corporación Municipal presidió el señor Alcalde Municipal Lic. Daniel Gavarrete Suazo, con la presencia de los regidores por su orden, Primer Regidor José Segundo Orellana, Segunda Regidora Marta Isabel Melgar, Tercer Regidor Francisco Perdomo, Cuarto Regidor Rony Jesús Cárcamo, Quinto Regidor José Efraín Monje, Sexta Regidora Bernarda Rosy Moya, Séptimo Regidor Tiburcio Contreras, Octavo Regidor Douglas Roberto García y ante la secretaria municipal que autoriza. Abierta la sesión a las 9:50 am se procedió como sigue: Elaborada la agenda se discutió y fue aprobada. Punto de acta, # 11 **ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Corporación Municipal acordó el nombramiento de la joven Keyrin Estefanie Bustillo Martínez como Oficial de Información Pública.**

Se extiende la presente **CERTIFICACION** en el Municipio de Balfate, Departamento de Colón 6 días del mes de Marzo del año dos mil veinte.


Daniela Dueñas
Secretaria Municipal
Balfate, Colón.



Cc. Archivo.
Cc. Secretaria